



GUINEA ECUATORIAL:

INFORME NACIONAL PARA LA CONFERENCIA TECNICA INTERNACIONAL DE LA FAO SOBRE LOS RECURSOS FITOGENETICOS

(Leipzig, 1996)


Elaborado por:

Trinidad Morgades

Colaboradores:

Escuela Nacional de Agricultura

Malabo, julio 1995





Nota de información de la FAO

El presente informe nacional ha sido preparado por las autoridades nacionales del país como parte del proceso preparatorio de la Conferencia Técnica Internacional de la FAO sobre los Recursos Fitogenéticos, celebrada en Leipzig, Alemania, del 17 al 23 de junio de 1996.

Conforme a la petición de la Conferencia Técnica Internacional, la FAO pone este documento a disposición de las personas interesadas, pero la responsabilidad del mismo es únicamente de las autoridades nacionales. Los datos que contiene el informe no han sido verificados por la FAO y las opiniones expresadas en él no representan necesariamente el punto de vista o la política de la FAO.

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen los datos y los mapas no implican, de parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.



Indice

| | |
|--|-----------|
| CAPITULO 1 INTRODUCCION | 4 |
| CAPITULO 2 RECURSOS FITOGENETICOS AUTOCTONOS | 7 |
| CAPITULO 3 ACTIVIDADES NACIONALES DE CONSERVACION | 8 |
| CAPITULO 4 UTILIZACION INTERNA DE LOS RECURSOS FITOGENETICOS | 9 |
| CAPITULO 5 OBJETIVOS, POLITICAS, PROGRAMAS Y LEGISLACION NACIONAL | 10 |
| CAPITULO 6 NECESIDADES Y OPORTUNIDADES NACIONALES | 11 |
| CAPITULO 7 PROPUESTAS PARA UN PLAN DE ACCION MUNDIAL | 12 |



CAPITULO 1

Introducción

La República de Guinea Ecuatorial, respondiendo a los intereses de la FAO, estableció el Compromiso Internacional sobre Recursos Fitogenéticos y constituyó la Comisión Intergubernamental de Recursos Fitogenéticos creando el ambiente propicio para la realización de la Conferencia Internacional y Programa sobre los Recursos Fitogenéticos y dando respuesta a lo planteado por las directrices preliminares para los informes de los países da a conocer que:

La República de Guinea Ecuatorial tiene una superficie de 28 051 km². El país está subdividido en dos regiones principales y distribuidas en la región continental denominada Río Muni y la región insular que abarca las islas de Bioko (2 017 km²) y Annobon (17 km²). La región continental con 26 000 km² incluye pequeñas islas tales como: Corisco (15 km²), Elobay Grande (2,27 km²) y Elobay Chico (0,19 km²).

El clima es del tipo tropical húmedo. El régimen pluviométrico es bimodal en la parte continental, con una alternancia acentuada de dos estaciones de lluvia, una de marzo a junio y otra de septiembre a diciembre. En la isla el régimen plovométrico es unimodal caracterizado por una estación de lluvia bastante larga de abril a noviembre. La pluviometría anual es de 2 000 mm. pudiendo variar en la zona de altitud de la isla hasta 3 000-4 000 mm. La temperatura media es de 30°C y una humedad relativa en la zona continental de 80% mientras que alcanza el 90% en la región insular.

La población de Guinea Ecuatorial asciende a unos 372 540 habitantes, de los cuales 23,8% vive en la región insular y 76,2% en la región continental. Los principales grupos étnicos son: Fang con el 80%, los Bubis 10% y los Ndowes 4%. La densidad media es baja con 13 habitantes por km². Según estadísticas recientes demuestran que el 37,4% de los ecuatoguineanos viven en las zonas urbanas mientras que el 62,6% viven en las zonas rurales. Se trata de una población esencialmente joven dado que el 43,1% tienen menos de 15 años. La población activa representa el 52,9% de la población total.

En lo que respecta a la relación hombre/mujer: el 46,6% son hombres y el 51,4% son mujeres. La tasa de crecimiento anual de la población es aproximadamente un 2,3% y la mortalidad infantil en 1990 era de 125 por 1 000 nacidos vivos.



Cuadro 1: Distribución del producto interior bruto (PIB) por sectores

| | 1986-1991 | 1992-1993 |
|-------------------------------|-----------|-----------|
| Sector primario | 60% | 50% |
| Sector secundario | 9% | 22% |
| Sector terciario | 27% | 24% |
| Derecho de importación | 4% | 4% |

Repartición del sector primario por subsectores en porcentaje del PIB (1992-1993)

| Subsectores | Porcentaje |
|----------------------------------|------------|
| Producción agrícola/exportación | 1,9% |
| Producción agrícola/subsistencia | 34,2% |
| Producción animal | 2,2% |
| Caza | 0,7% |
| Exportación de madera | 58,6% |
| Pesca | 2,1% |

El sistema de cultivo es el monocultivo siendo el cacao en la región insular y el café en la región continental los dos principales productos agrícolas de renta, cuya producción cuantitativa se desarrolla como sigue:

Cuadro 2: Principales productos agrícolas de renta

| Producto | Período colonial | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 |
|----------|------------------|-------|-------|-------|-------|------|
| Café | 6 500 | 698 | 687 | 413 | 308 | 208 |
| Cacao | 39 000 | 7 605 | 5 775 | 6 346 | 5 193 | - |

Cuadro 3: Cultivos y productos vegetales más importantes de producción nacional. (Estimación 1993)

| Producto | Cantidad (tn) |
|-----------------|---------------|
| Plátano | - |
| Yuca | 912,7 |
| Malanga | 13 174 |
| Cacahuete | 4 626 |
| Aceite de Palma | 2 318 |
| Caña de azúcar | 3 055 |
| Maíz | 1 400 |
| Coco | - |



| Producto | Cantidad (tn) |
|------------------|---------------|
| Palmiste | - |
| Cítricos | - |
| Otras hortalizas | 7 831 |
| Banana | - |

(-) Datos no disponibles

Se consumen en el país otros cultivos y productos vegetales tales como cebolla, ajo, tomate, judías, arroz, etc. Pero no disponemos de forma cuantificada la cantidad que es importada y la producida localmente.

En cuanto a la dependencia del país de estos cultivos y productos vegetales, se puede decir que el 100% de la producción de café y cacao es para exportación, y la producción de este última depende considerablemente de la importación de sulfato y cal y otras herramientas provenientes del exterior.

En cuanto al resto de los cultivos mencionados podemos señalar que el plátano, yuca, malanga, aceite de palma, cacahuete, etc. son exportados de forma no controlada hacia Gabón. En el resto de los cultivos, el país depende prácticamente en el 100% de su importación.

La reserva forestal cubre alrededor de 2,2 millones de hectáreas o sea el 80% de su superficie total. Actualmente las concesiones forestales que finalizan sus exportaciones cubren 0,6 millones de hectáreas. La deforestación motivada por la búsqueda de espacios para cultivos agrícolas constituyen la mayor amenaza para el bosque tropical junto a las actividades de explotación de madera.



CAPITULO 2

Recursos fitogenéticos autóctonos

El país no posee ninguna descripción de los bienes de recursos fitogenéticos presentes espontáneamente en el país.



CAPITULO 3

Actividades nacionales de conservación

El país consta con amplio material vegetal del cual no se posee descripción, por lo que tampoco se posee ninguna técnica para la conservación *in situ* -*ex situ*.



CAPITULO 4

Utilización interna de los recursos fitogenéticos

No se poseen colecciones de recursos fitogenéticos, razón por la cual no hay banco de germoplasma.



CAPITULO 5

Objetivos, políticas, programas y legislación nacional

El país no cuenta con ningún programa nacional sobre recursos fitogenéticos.



CAPITULO 6

Necesidades y oportunidades nacionales

El país necesita de forma urgente la ayuda internacional para poder dar los primeros pasos en conocer con qué recursos se disponen, cómo conservarlos y cómo evitar posible erosión genética.



CAPITULO 7

Propuestas para un Plan de Acción Mundial

El país propone el siguiente orden de prioridades a nivel internacional para el Plan de Acción Mundial:

- asesoría internacional para comenzar a fomentar las bases para el estudio y clasificación de los recursos fitogenéticos con que cuenta el país;
- preparación de profesionales nativos en lo referente al manejo de recursos fitogenéticos;
- financiación económica internacional para poder llevar a cabo los dos capítulos anteriores.